



Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Carolina Velásquez
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Francisco Tamayo
Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes (E)

Edison Carrillo
Coordinador Distrital del Comercio
Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Juan Gabriel Sánchez Altamirano
Colectivo Tinku Acuerdo Cultural
Acreditado a Silla Vacía

Daniel Antonio Pazmiño Silva
Colectivo Tinku Acuerdo Cultural
Acreditado a Silla Vacía

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 084 – extraordinaria, realizada el día lunes 27 de junio de 2022, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día sobre la *“Recepción del informe jurídico por parte de Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de “Ordenanza que Fomenta, Reconoce y Regula el Acceso y Uso Del Espacio Público, para las Prácticas Artísticas y las Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial (...)”*; **resolvió:** realizar una mesa de trabajo para analizar las observaciones presentadas por Procuraduría Metropolitana, con las entidades tales como: Secretaria de Cultura, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, acreditados a silla vacía, para finalizar la construcción del último borrador del proyecto de *“Ordenanza que Fomenta, Reconoce y Regula el Acceso y Uso Del Espacio Público, para las Prácticas Artísticas y las*



Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial”, y que esto permita la emisión de los informes actualizados en el término de tres (03) días.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 27 de junio de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-06-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-06-27	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.